

El Accitano.

ACTUALIDADES JURIDICCIONES.

Una sola tendencia, un solo empeño, una sola nación...

Esto convendría á España, esto indicaron, con una elevación no repetida, los Reyes Católicos, y este programa, esta bandera, cada vez cuenta con menos creyentes, con menos adoradores. España una en la Historia, resulta fraccionada, combatida, llena de hondas divisiones y tremendas luchas.

Elementos artísticos, partes militares, fuerzas del orden puramente civil, todos los organismos se compenetran, se ayudan, se auxilian, se funden ó deben fundirse en un solo fuego, abrazarse en un solo amor: patria.

Esta no reconoce profesiones liberales ni ejercicios de armas, ni daltivas de adinerados, necesita heroísmos, audacias, esplendores de inspiración y caudal científico. Todo, pero un conjunto ordenado, sistemático, sin dualismos, ni preferencias, ni subordinaciones cándidas ó enojosas. Unidad de acción, unidad de mando, unidad suprema, advertida en el orden natural de las cosas, y que debe responder, cumplirse en la existencia social, familia, provincia, nación.

España que trabajó por su unidad, ha debido centuplicar sus energías, redoblar sus fuerzas, anhelando vigorizar mas y mas, el comienzo de unidad; desterrando fueros, privilegios, dialectos, costumbres regionales. Una patria, mas regiones; una ley suprema que preste luz, fuerza, energía.

No es solo el espíritu nacional, también principios elevadísimos demandan imperiosamente la reducción de todos los dualismos, la simplificación de todas las fuerzas, la feliz unidad de privilegios, círculos y actividades. España, los hijos de ella, contrarios siempre á los verdaderos intereses prácticos y aun sociales, se dividen defendiendo varias jurisdicciones y en las reconocidas empeñanse en fijar necias supremacías.

Jurisdicción de guerra, de marina, civil..., tribunales de honor.

Discútanse las jurisdicciones, se habla de Tribunales, preferentes, de procedimientos activos...

Nuevas leyes, nuevos reglamentos y la unidad, la verdadera España rota, maltrecha, dividida.

Jurisdicciones? Una. Norma, criterio: la ley, que balague, funda y garantice á todos los españoles.

José GARZON.

TEATRO

La idea de construir un teatro digno de

la importancia que de día en día adquiere esta ciudad, ha sido acogida por todas las personas cultas y por cuantos aman el buen nombre de Guadix con verdadero y explicable entusiasmo.

La gestiones se practican con tal actividad que recientemente ha estado en esta población el afamado pintor escenógrafo don Joaquín M. Acosta, autor de un proyecto de nuevo teatro que por su amplitud, elegancia y novedad en la forma ha merecido los elogios de todas las personas competentes y de buen gusto que le han visto.

El Sr. Acosta, que ya patentizó su autoridad en la materia en coliseos de Sevilla, Osuna, Cádiz, Almería y otras poblaciones, vuelve á dar pruebas de su maestría en el proyectado para Guadix, el que no se parece á ninguno otro en los hasta ahora construidos, aventajando á todos en visualidad y en cómodas condiciones.

Personas de reconocido prestigio y de bien inclinadas aspiraciones, laboran estos dias con patriótico celo para el logro del magnífico pensamiento, siendo obligado en Guadix rendir el tributo de la gratitud y el aplauso de la estimación á hijos tan encariados con su progreso y tan amantes de sus prestigios, y al laureado artista que con tal cariño pone á disposición del empeño sus raras facultades.

ESTUDIANTINA.

La que se ha formado en nuestra ciudad con objeto de visitar algunos pueblos y capitales la componen elementos valiosos en arte y posición social, cuyo sobresaliente motivo es recoger donativos para aliviar la escasez de los desheredados de la fortuna, que por desgracia, son innumerables este año que llegará á ser fatal en los fastos de este país.

La componen los señores siguientes:

Director: Don Miguel López Muley

Violines: Don Fernando Requena, don Salvador Tortosa, don Angel Cánovas y don Antonio Muriel.

Flautas: Don José Martos y don Manuel Hernández.

Bandurrias: Don Justo Baca, don Antonio Cambil y don Miguel Arenas.

Laudes: Don Manuel López y don Torcato Cruz.

Guitarras: Don Manuel Cambil, don Miguel Manjón, don Joaquín López, don Rafael Martínez, don Felipe Baca, don Francisco Ratia, don José María Ortiz, don Carmelo Valverde, don Felipe Sánchez Ocaña y don Demétrio León.

Panderas: Don Francisco Martínez, don Francisco Berbel y don José Hernández.

Triángulo: Don Estanislao García,

Postulantes: Don Eduardo Castiño, don Gabriel Requena, don Miguel Ratia, don José Ochoa, don José Valera y don Julian Mesa.

Abanderado: Don Sebastian Madrid.

REPERTORIO

Salud á la Virgen de las Angustias, música del ex-maestro de Capilla de esta Catedral, don Patricio Benayto y letra de don Rogelio Domínguez.

Paso doble en la Menor, música del reputado maestro don Miguel López Muley.

Paso doble en do natural Mayor idem.

Pasacalle titulado «Viva Granada» idem.

Pasacalle nombrado «Viva Guadix» idem.

La princesa, paso doble; música de don Fernando Requena López.

El Puñao de rosas, paso doble por R. Chapi.

Sulla rive del Po, por Giovanni Frojo.

Jota, por L. Muley.

Vita Beata, gran mazurka de salón, por Giovanni Frojo.

Serenata Morisca por R. Chapi.

Gran Tanda de Valses, titulada *Todo para ti*, por Es. Wittenfel.

Patrulla Turca, por Th. Mochnelis.

Nuestras justas alabanzas, nuestra mas cordial enhorabuena al maestro López Muley por haber llegado á uniformar una orquesta en donde se mezclan tan heterogéneos elementos; donde forman, la mayor parte de ellos, como jóvenes que antes pocos sabian de música y en corto tiempo han dominado ingratos y difíciles instrumentos, llegando á no discrepar ni un solo ápice en el conjunto armónico conque ejecutan su difícil repertorio.

Nosotros, entusiastas de todos aquellos que se dedican á no vagar, y si inclinan su ánimo al cultivo de las ciencias y las artes, aplaudimos de todo corazón á nuestros simpáticos paisanos, que en lugar de pasarse las noches en el *dolce far niente*, las pasan dedicados al estudio de un arte que siempre fué origen y corona de hechos que enaltecieron la fama y el valor de todos los pueblos cultos, siendo entre atenienses y espartanos la maravillosa maga que con sus cantos guerreros, enardeció el valor de los ejércitos; mereciendo por ella tambien memoria eterna los bélicos acentos de su hermana la poesía, su compañera inseparable, nímbo de

sobre la inspirada frente del inmortal Tíreo.

Guadix profesa un bien fundado afecto á todos ellos; pues unen á su culto por la música, recomendables dotes de educación é instrucción, dos móviles que olvidados por la humana naturaleza los hombres se verán sin brújula para poder ostentar el título de seres predilectos de Aquel que les infundió el primer soplo de vida en la pristina sublime hora que con tan hermosos colores nos describe el primer libro del grandioso é inimitable Pentatenco.

Por todo ello, nuestra estudiantina ha merecido los plácemes de los habitantes de esta ciudad, todos los cuales han rivalizado en obsequiarla en los días y las noches que se ha dejado oír; tanto en la calle como en particulares domicilios entre ellos los de don José Domínguez, don Mateo Tortosa, don Manuel Olaya, don Ramón Beneyto, don Jan Antonio Moreno, don Antonio Ruiz, don Antonio Casas, don Eduardo Solsona, don Joaquín Hernández, Liceo Accitano, don Antonio Valero, don José Samaniego, don Manuel Rivas, don Eduardo Matías, don José Castillo, señor Juez de Instrucción, don José Varela, don José Hernández, don Enrique Vázquez, don Carlos Sedano, don Emilio Dueñas, Colegio de San Agustín, señores López Hermanos, don Manuel Muñoz, don Perfecto Porcel, don José Barba, don José López de Hierro, don Juan Porcel, don Francisco Muñoz, don Antonio Alarcón, don Mariano Matías, don Antonio Montes, don Salvador Carrasco, don Luis Sánchez, don Eduardo Laó, don Ángel Corcoles, don Enrique Olmedo, don Juan Gámez, don Eusebio Caro, don Juan Revueltas, don Juan Pedro Larrosa, don Eduardo Castillo, don Miguel Hernández, don Antonio García Bilbao, don Felipe Sánchez Juárez, don Lorenzo Martínez de Dueñas y la Dirección y Redacción de este periódico.

Los individuos que componen la estudiantina, nos ruegan que expresemos su gratitud, dando las gracias al Jefe del Servicio Comercial de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por haberles concedido la rebaja del 50 por 100 en los billetes que necesitan, habiendo dado sus respectivas órdenes para ello á todas las Estaciones del tránsito.

Nosotros los recomendamos por nuestra parte á la prensa de las localidades que visiten, no temiendo asegurar que la Estudiantina de Guadix, será una de las mas elegantes en su indumentaria, y quizás la que mas agrade entre todas las que postulen en las fiestas de este Carnaval.—(R).

LA LITERATURA DEL DIA

MADRIGAL.

Racoge en la guirnalda
los mil anillos del cabello de oro
que ornando abruman tu redonda espalda,
de blanca nieve perenal tesoro.

Apaga las centelias peregrinas
con que eclipsas la luz de las estrellas;
pues, loca, no imaginas
el fuego que encender puedes con ellas.

Deslutra los corales
que derraman carmin sobre tu boca,
pues si tirana sales
á ostentar á la luz tantos hechizos,
pales de amor sacando sueltos rizos,
fuente de mil agravios
el rosier brillante de tus labios
y manantial de enojos
la viva lumbré de tus claros ojos.

ANTONIO HURTADO.

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—Solo se vea el que solo se desea; acto voluntario que puede ser noble: lo triste, lo despreciable es que un hombre de mala conducta viva en sociedad cuando esta le hace el vacío: acto voluntario tambien pero de poca vergüenza—(R).

EFEMERIDE.—El 25 de Febrero de 1841 muere la princesa Amalia de Anhalt.

ABOGADO.—Ha llegado el renombrado criminalista, procedente de Granada, don Agustín Rodríguez Aguilera para asuntos de su profesión.

AVISO.—Todos aquellos que se hallen en descubierto con el Tesoro público, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la vigente ley de presupuestos, pueden acogerse á los beneficios de moratorias, cuyo plazo termina el 31 de Marzo próximo.

TABOADA.—Este distinguido escritor dejó de existir el domingo 18 del corriente. La prensa española está de duelo por la desaparición de una de las plumas mas apreciadas de nuestro tiempo, y nosotros mandamos nuestro mas sentido pésame á su desconsolada familia, sintiendo en el alma tan rudo golpe y tan irremediable desgracia.

TORRE.—La torre de la catedral de Salamanca ofrece peligro de inminente ruina. La comisión de monumentos se ha reunido, para tratar de evitar, si es posible, la desaparición de esta joya del arte nacional.

FERROCARRIL.—El director general de la Compañía del Sur de España ha oficiado al Gobernador civil, manifestando que no se deben imponer multas á la misma por los retrasos con que llegaron á Granada los trenes, los días 15, 16 y 17 de Noviembre y 18 de Diciembre últimos.

VESUBIO.—Este volcan se encuentra actualmente en activísima erupción, estando los habitantes de las comarcas limítrofes temerosos y alarmados hasta el punto de ser muchos los que abandonan sus amenazados hogares, recordando la espantosa catástrofe de Pompeya y Herculano.

EOLEGA.—Nos ha visitado *La Opinión* de Almería. Agradecemos su fina atención y gustosos correspondemos á ella.—124.

URUGUAY.—El Senado de esta república americana, aprobó en segunda discusión el proyecto que crea una deuda de nueve millones de pesos, para destinarlos á la construcción de edificios escolares.
¡Qué los hijos enseñen á los padres!

CORUÑA.—Continua el movimiento emigratorio. De este país se reciben noticias muy desconsoladoras, pues á pesar de las campañas de la prensa, no se consigue reprimir el impulso que adquiere la emigración. ¿Iremos á parar á los tiempos de Carlos II el Hechizado? ¿España desierta!

MARINA.—La tercera división naval yanqui, compuesta del acorazado *Brooklyn* y de tres cruceros acorazados y la escuadra auxiliar ha llegado á Gibraltar y permanecerá en el Mediterráneo mientras dure la conferencia de Algeciras. Los buques americanos visitarán Tánger y Argel.

IBSEN.—Este gran dramaturgo noruego, según un despacho de Cristiania, se ha mejorado de su peligrosa enfermedad.

El telegrama ha producido entre los hombres de corazón é inteligencia de todo el mundo una gradable satisfacción.

CONMINACION.—El Delegado de Hacienda ha publicado una circular en la que concede un plazo de ocho días á los ayuntamientos de la provincia que hasta la fecha no han remitido la matrícula industrial, correspondiente al presente año, para que la envíen.

COMPAÑERO.—El *Oscense*, cuyo periódico vió la luz pública en Huéscar, ha variado su título por el de *Aura Popular*, motivado esto á las nobles y ventadas campañas que ha tenido que sostener. Deseamos que no tenga otra vez que confirmarse; pues esto acusa algunos sinsabores y sufrimientos.

ROMA.—En breve llegará á la Ciudad Eterna el Abad del Hospicio del pequeño San Bernardo, Pedro Chanoux. Tiene 72 años de edad y hace 45 que vive á mas de 2.000 metros de altura, quedando prisionero de las nieves en su monasterio, la mayor parte del año. Este venerable religioso desea ardientemente visitar al Romano Pontífice y recibir su bendición.

ARZOBISPO.—El de Granada don José Mesguer y Costa, usando de la autorización que le fué concedida por el Papa el día 11 de Abril del próximo pasado año, ha designado como *Altar de Privilegio*, el mayor de cada iglesia del arzobispado. S. E. I. ha ordenado que en dichos altares se coloque una tablilla, consignando la fecha de la concesión.

CAUSA.—Ha recaído sentencia absolutoria en la que se seguía el arquitecto don Modesto Cendoya y el maestro de obras don Serafín Corral por el delito de que los acusaba el querrelante particular, único que sostenía la acción, de lesiones menos graves, por imprudencia. El hecho ocurrió en esta ciudad en la fabrica Azucarera S. Torcuato el día 28 de Febrero de 1904.

MAGISTERIO.—La *Gaceta* publica la clasificación y propuesta de los aspirantes á escenas anunciadas á concurso de traslado, dotadas con sueldo superior á 625 pesetas, y de nuestro partido resulta lo siguiente:

Don Francisco Eugenio Peña, para Gerez del Matquesado, con 825 pesetas.

Doña Carmec Rodríguez López, para la

elemental de niñas de esta ciudad con 1.375 pesetas.

Doña Josefa Rojas Gonzalez, para Górez del Marquesado con 825 pesetas

OFERTA.—Se vende una **Máquina de vapor**, «Compound», de 2 cilindros tandem a condensación de 9) caballos indicados. Medidas 28)X 560X1.000—55 revoluciones, con bomba de alimentación, en precio de pesetas 12.000.—Alfonso XII, 72, bajo. Madrid.



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I=GOA

Goa la adorada ya no existe; Goa donde espiró el anciano Gama, y donde el divino Camoens padeció y cantó. Próxima a ella, con el mismo nombre, se levantó otra ciudad, pero pobre y triste aunque el orgullo portugués la haya decorado con el nombre de Vireinato. De la antigua ciudad no queda ya mas que el desierto palacio de los gobernadores, y cinco ó seis iglesias, servidas por algunos frailes, como sacerdotes puestos a velar un muerto.=(CHARDI.).

II—IDEA

Véase la famosa idea de Fourier acerca de la autoridad imperial: Si en un mismo día muriesen todos los príncipes, presidentes, mariscales, prelados y grandes notables, al día siguiente estarían reemplazados, sin mas perjuicios que el dolor de perder tan excelentes personas. Pero si se muriesen los artistas, los mejores literatos, los mejores maquinistas, sastres y zapateros, la pérdida sería irreparable.—(C. C.)

III=DESPRECIO

Con hacer caso de pequeñas miserias se despiertan apetitos y se da ocasión a mayor pendencia, ya que el murmurador nada pierde con ser burlado y mucho con solo andar en lenguas el hombre honrado. —(R.).



BÉLGICA.—Se ha dictado en el proceso de Coburgo sentencia condenando al Príncipe a pagar a la Princesa Luisa 400.000 florines, más la renta anual de 7.000.

La Princesa llevará el título de Luisa de Bélgica.

NECROLOGIA.—Ha fallecido el R. P. Alejandro Gallerún, director de la Civiltà Católica: R. I. P.

ALQUIFE.—El Gobernador civil ha enviado al ministro de Fomento el expediente tramitado a instancia de la Compañía *The Alquife Mines*, en solicitud de que le otorgue una concesión de aguas potables, a cambio de canalizarlas.

AFORISMO.—Las fuertes protopsis ó preocupaciones pasionales, hacen temer en las personas de facciones angulosas salientes ó de tipo aguileño, el suicidio, y en los de rostro cóncavo ó subintrante, el homicidio.=(DR. LETANENDI.).

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS

EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	100 Ptas.
Id de dos columnas	80 »
Id. de una	60 »

DE SEGUNDA PLANA

Cuadros á tres columnas	80 »
Id. á dos columnas.	60 »
Id. á una,	40 »

EN TERCERA PLANA

Cuadro á tres columnas.	60 »
Id á dos.	40 »
Id á una.	20 »

EN CUARTA PLANA

Cuadro á tres columnas	40 »
Id a dos.	20 »
Id á una	10 »

La Funeraria

DE

Alejandro de Andrés Riva

Empresa de servicios y pompas fúnebres

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo más humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente,

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocas y mortajas de todas clases.

Servicio de día y noche.

Al público

En la administración de este periódico se admiten toda clase de encargos de Imprenta.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita recordatorios, circulares, papel y sobres timbrados, facturas, memorandums, libros talonarios y toda clase de impresiones.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa con todos sus accesorios, la acreditada Fábrica de jabon de la calle de la Gloria; tambien se enseñará á fabricar jabon al que se quede con ella; todo por módico precio.

Para tratar en la misma fabrica.

La Madrileña

Papeleria y Libreria

DE

MIGUEL CHAVARINO

En este acreditado establecimiento de objetos de escritorio encontrará el público accitano los siguientes artículos:

Tinta superior de la *Ville de Paris*.

Estados de transportes para uso de los militares.

Recibos para los profesoras y profesoras de primera enseñanza.

El Eco de la Moda y Blanco y Negro.

Variado y elegante surtido de tarjetas postales extranjeras, así como las muy notables de vistas de esta poblacion, producto del bien montado establecimiento fotográfico de don Luis Chavarino.

Este establecimiento se encarga tambien de facilitar cuantas obras se deseen, bien sean puramente literarias ó bien científicas, de autores nacionales ó extranjeros á precio de catálogo, ó sea con la misma ventaja que puedan adquirirse en las casas editoriales.

Ensulzar la prontitud y economía con que esta casa procede en todas sus operaciones, seria repetir lo que saben todos los que la favorecen desde que está al frente de ella su nuevo dueño, el que no ha omitido gasto alguno para que los artículos que se ofrecen al público, lleven la marca de lo mas superior y de lo mas asequible en sus precios módicos al alcance de todos sus favorecedores.

Este establecimiento está situado en la Plaza de la Constitución, lindante con el otro que se conoce por el de los señores Falcó, ó sea de los Valencianos.

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo fanegas de	14'50 á 15'00
Cebada » »	10'00 » 00'00
Hábis » »	15'00 » 16'00
Garnanzos » »	22'50 » 00'00
Maiz » »	14'00 » 14'50
Judias » »	25'00 » 30'00
Lentejas » »	16'00 » 17'50
Cañamones » »	25'00 » 30'00
Cañamo arroba » »	10'50 » 12'00
Pátatas, quintal, » »	03'00 » 05'50

El Corredor,

Juan Matias Lorente

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

H O L A N D A

El nombre de Holanda, (Hol-land, país hondo), indica por sí mismo la naturaleza de aquella región formada en las llanuras que conducen al mar de Alemania, y en muchos puntos situada bajo el nivel del mar. El hombre, pues, nace en ella destinado a luchar continuamente con la naturaleza, ya conduciendo el agua por numerosos cauces, para que fecunde sus arenas, ya poniendo robustos diques al Océano, que aun estando en calma, se agita a mayor altura de los tejados de sus industriosas aldeas. Viene, por tanto, en Holanda como en una ciudad sitiada cercada de centinelas, que al menor ruido del terrible elemento, hacen una señal para que se cierren las puertas y se ponga en salvo la vida. Apenas trascurre un año sin que se rompa algún dique: al grito de alarma, al toque de las campanas, difundese la desolación por toda la campaña; y causa pena ver a unos dentro de sus naves, sobre sus casas y jardines, los objetos queridos que esperaba ver prosperar en ellos, mientras otros, hacen frente a la devastadora calamidad; y durante el día desafiando los ardores del sol y durante la noche a la luz de mil antorchas se ocupan en crear nuevos medios de defensa para encerrar el Océano en sus antiguos confines, disputándole palmo a palmo aquellos terrenos sobre los que pesa una continua amenaza. —(C. C.)

C A N T A R E S

I.

Tú vives soñando amores,
yo de los sueños me río,
¡mira tu si está distante
tu pensamiento del mío!

II.

Como tanto y tanto sueño,
al llegar las realidades
sigo soñando despierto

III.

Eagarzaré en un collar
con tus cabellos de oro
los corales de tus labios
y las perlas de tus ojos.

IV.

Mi serrana se asomó
á las rejas del presidio
y desde entonces está
su pensamiento cautivo.

V.

Es una madre la patria
que se sostiene con sangre
del hijo de sus entrañas.

Narciso Díaz de Escovar

ANÉCDOTAS CRISTIANAS.

El emperador Guillermo y el reino de Dios.

Cuando el emperador de Alemania fué á visitar una parte lejana de sus dominios, los alumnos de la escuela elemental le dieron la bienvenida.

Después que un orador hubo discursado en representación de ellos, el emperador le dió las gracias: Entonces tomando una naranja en las manos le preguntó:

—¿A qué reino pertenece esto?

—Al reino vegetal, señor, dijo una niña.

El emperador sacó una moneda de oro de su bolsillo y enseñándosela, le dijo:

—¿Y á qué reino pertenece la moneda?

—Al reino mineral, señor contestó la niña.

—¿Y á qué reino pertenece yo? preguntó el emperador.

La niña se ruborizó porque no quería decir que al reino animal, temiendo que fuese ofendido su majestad, cuando se le vino una idea verdaderamente cristiana y al mismo tiempo ingeniosa y le dijo con ojos relucientes:

—Al reino de Dios, señor.

El emperador quedó conmovido. Se vió asomar una lagrima á sus ojos; puso una de sus manos sobre la cabeza de la niña y dijo muy solemne mente.

—¡Ojalá sea yo digno de aquel reino!

Todos los representantes quedaron admirados de la noble actitud del emperador, las lágrimas brotaban de los ojos de muchos y un hurra verdaderamente desprendido del alma aplaudió al noble y franco soberano.

¡Si tenéis convicciones religiosas, respetadlas sin temor también ante el público, y os grangearéis la estimación y afecto hasta de los impíos!

EL CRECIMIENTO DE RUSIA

¿Llegarán los cosacos algún día á ser los dueños de Europa, como predijo Napoleón?

Un escritor ruso, Goolevitch, acaba de publicar una obra notable y que está siendo muy discutida, con título de «Los recursos militares de Rusia»

Durante el siglo XIX, escribe Goolevitch, la población de Rusia ha aumentado en un 296 por ciento mientras que la de Inglaterra, durante el mismo periodo, ha crecido en una proporción de 143 por 100; la de Alemania, en 123 por 100; Italia en un 82; Austria Hungría en 80 y Francia únicamente en un 14 por 100.

A principios de este siglo la población de Rusia era igual á la tercera parte del número de habitantes de las cinco naciones reunidas, y en la actualidad es igual á dos tercios.

En 1772, cuando se hizo el primer censo por orden de Pedro el Grande, Rusia contaba 14 millones de habitantes; en 1897 es casi diez veces mayor, pues alcanza á 130 millones.

Según los datos de un distinguido escritor, Schreider, la población del imperio moscovita se eleva en este año de 200 á 300 millones, y la de Alemania á 80.

Estudiando atentamente esta progresión geométrica, es casi evidente que en un momento dado las potencias europeas serán impotentes para impedir que se extienda Rusia hacia el Oeste.

Entonces se realizará la predicción de Bonaparte.

LA EXPOSICION PARA 1908 EN MADRID

La Gaceta ha publicado un real decreto de la Presidencia autorizando á la Unión Ibero Americana para celebrar en 1908 una Exposición y concediéndole los terrenos del Instituto Agrícola de Alfonso XII, á cuyo efecto se le ceden las parcelas de minas y la Moncloa de dicho Instituto.

A dicha Exposición invitará oportunamente el ministro de Estado, en nombre del gobierno, á los de todas las repúblicas de la América latina.

GUADIX.—Imp de EL ACCITANO.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y
DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Plas. 10'00

En toda España, « 10'00

En el extranjero, » 12'00

Número corriente 25 céntimos de peseta Atrasado 50

Anuncios 1.ª plana peseta línea: 2.ª 75 céntimos
esetas, 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25

Comunicados: á precios convencionales

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.